

Acta de Visita

Centro	: CDP RENGO
Director	: Humberto Riveros.
Correo electrónico	: humberto.riveros@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Del Libertador General Bernardo OHiggins

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	24/05/2017
2	Fecha Visita Anterior	25/10/2017
3	Hora inicio visita	14:45 Hrs.
4	Hora término visita	16:30 Hrs.
5	Nombre Centro	Seccion Juvenil
6	Dirección	Av. Bisquert N° 205
7	Comuna	Rengo
8	Año Construcción	1988
9	Fono	72-2512662
10	Fecha de emisión de informe	31/05/2017
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Humberto Riveros.
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Guillermo Roman.

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Yosselin Moyano	Seremi de Justicia.	
14	Marcela De Orue.	Fiscal. Corte de Apelaciones.	
15	Carina Valdes.	Ministerio Publico.	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	Macarena Martinez	Defensoria Penal Publica.	
17	Nilson Tenorio	Tierra de Esperanza.	
18	Lavinia Francesconi	Unicef.	
19	Cristobal Moreno.	Opcion .	
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No. Por que actualmente, hay 4 jóvenes. Cobertura plaza: 34.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No hay.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	La distribución es conforme a compañero de causa y por afinidad de orine geográfico y si el conflicto persiste, se les separa de colectivo nocturno y de grupo. (día)

N°	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No hay Mujeres
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No Hay estos criterios.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Al tener poca población , es manejable.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Los Jóvenes llegan con bajas condenas, lo que dificulta la intervención . A us vez otro aspecto negativo, es la alta conflictualidad que presentan entre ellos los jóvenes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	No hay segmentación, real; solo separación cuando existen conflictos que hacen imposibles la convivencia entre ellos; no existiendo espacios adecuados, para segregar a los jóvenes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No existen avances concretos, respecto que la observación de la visita anterior; la cual indica la posibilidad de sacar la Sección Juvenil del Penal.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	En la actualidad la SS.JJ tiene 4 jóvenes cumpliendo sanción. La dotación de personal se desagrega de la siguiente forma: Personal planta n° 1 que corresponden a uniformados, cuenta con un jefe de sección, el suboficial Guillermo Román, dos cabos permanentes en la sección (turno diurno) y un cabo rotativo (turno nocturno). Existe una profesional de planta N° 2 profesional que se reintegró a la sección después de hacer uso de su postnatal, carolina Soto, Asistente Social y Jefe Técnico. Respecto a la planta N° 3, administrativos, esta sección nunca ha contado con personal en esa planta. Con fecha 29 de marzo del presente año se integró a la SS.JJ el equipo externo de intervención, de la OTEC Human Training, su personal está compuesto por. 1 jefa de proyecto, psicóloga, 44 horas. 1 asistente social, 44 horas. 1 terapeuta ocupacional, 44 horas. 1 profesora de educación general básica, 22 horas. 1 psiquiatra, 5 horas. 1 profesor educación física, 11 horas. 1 administrativo, 22 horas. Es posible observar que el personal es suficiente para la intervención de los jóvenes
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	La SS.JJ cuenta con un encargado de sección quien trabaja de lunes a viernes en horario diurno y dos cabos que se encuentran en el interior como apoyo. Estos uniformados se rotan en los turnos pero habitualmente lo realizan los cabos, Gomez, carrasco y Becerra. Respecto al turno nocturno siempre permanece un

N°	Pregunta	Respuesta
		uniformado que no es permanente en la sección, ya que, presta apoyo desde otras unidades del penal.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	Los funcionarios planta N° 1 han planteado sus inquietudes respecto a la necesidad de más personal en los turnos nocturnos, ya que, este personal no es exclusivo para la sección sino que se destinan funcionarios que cumplen otras tareas al interior del penal.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	El día 11 de mayo del presente se realizó un capacitación de género, al a que asistió la jefa Técnica de la Sección. Asimismo el mismo mes de mayo se realizó una actualización del modelo Riesgo, Necesidad y Responsividad. Es necesario señalar que habitualmente las personas que se capacitan vienen nombradas desde la dirección regional y no existen mayores instancias donde el personal uniformado se capacite en materias relativas a RPA.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	El día 11 de mayo del presente se realizó un capacitación de género, al a que asistió la jefa Técnica de la Sección. Es necesario señalar que esta sección nunca ha tenido internas cumpliendo sanción.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se evalúa como positivo, la prontitud de la incorporación del equipo externo en relación a las demoras en los plazos que se han observado en años anteriores.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observan.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	En caso no fuese posible la asistencia a la capacitaciones de todo el personal que trabaje directamente con los adolescentes, sería ideal crear un protocolo interno para que los que hayan asistido a alguna capacitación, puedan replicarla a nivel interno. Además sería necesario que dichas actividades, las capacitaciones y sus eventuales replicas, tenga sus correspondientes certificados y registros
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No obstante la respuesta de la Autoridad Regional a las observaciones anteriores de la CISC, los mismo funcionarios de gendarmería han planteado sus inquietudes respecto a la necesidad de más personal en los turnos nocturnos.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Existe un espacio para separar y no segregar. Las dimensiones de este son adecuadas, su luminosidad, salubridad, ventilación , vigilancia, son adecuadas.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	Optimas., en tanto, higiene, orden , salubridad, etc. Aun cuando hay algunos artefactos sanitarios en mal estado.

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	Si hay. en el colectivo 1; en el colectivo 2 existe un problema con el agua caliente, solamente. Se diseño un proyecto para corregir falencia de colectivo , se esta a la espera de aprobación .
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si el equipamiento es adecuado. Se cuenta, con camas, frazadas, útiles de aseo, TV Cable, Luz eléctrica, agua caliente (Colectivo 1.) Acceso teléfono publico casilleros para su ropa, juegos de entretención , taca - tac, DVD.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No hay
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	La atencio de salud se realiza, en la enfermería del Penal, presenta todo lo adecuado, con algún desorden producto de que la están refaccionando; con sillón dental, muebles, medicamentos, espacios etc.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Los espacios con cuenta la sección son adecuadas.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No existen dependencias optimas, para una segregación
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se necesita ampliar la infraestructura con el patio y mejorar las condiciones de alojamientos de los jóvenes. Mejorar las condiciones del Patio Diferenciado. Diseñar un Proyecto para mejorar las condiciones las laborales recreativas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No existen avances concretos, respecto de la observación de la visita anterior; la cual indica la posibilidad de sacar la Sección Juvenil del Penal

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Existe un plan de contingencias que se encuentra socializado, en él se establece cadena de mando y responsabilidades. Además en la sección juvenil está demarcada la zona de seguridad (patio interior). En el patio contíguo, en el cual también permanecen dos internos juveniles separados por ahora, también se aprecia la misma demarcación en el patio. En la cadena de responsabilidades, el encargado es el jefe de Unidad, luego el jefe operativo, el jefe de guardia interna y finalmente un suboficial de GENCHI. El encargado del área sigue siendo el suboficial Guillermo Román. En la noche el encargado es el suboficial de guardia nocturna
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Se encuentran plenamente operativas las 23 cámaras y los dispositivos de seguridad (revisión y detector de metales al ingreso al centro). También se utilizan las paletas de detección de metales. Las cámaras tienen

N°	Pregunta	Respuesta
		buena cobertura y visibilidad, incluso los tres domos (sección de visitas, talleres y antenas).
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Ambas redes están operativas y hay tomas afuera de la sección juvenil, pero falta la certificación de Bomberos en cuanto a la red húmeda.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Sí, en el plan se explican y detallan las vías de escape, las que también están señalizadas y fue constatado por la comisión.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	No, se realizaron el año pasado. Deben realizarse dos al año y hay un simulacro pendiente que se realizaría el 01 de junio.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Se utiliza un Protocolo general para intervención de todos los internos, con algunas excepciones en cuanto a su uso en la sección juvenil.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se constata buena implementación de las medidas de seguridad. El plan de emergencias se encuentra socializado con los funcionarios.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	El año pasado sí se contaba con la acreditación de bomberos.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Está pendiente la realización de un simulacro y la acreditación de la red húmeda.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Hubo mejoras en la demarcación de una nueva zona de seguridad en el otro patio ocupado por los internos.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	En materia administrativa existe cierto desorden, que ha disminuido en relación al del año anterior. Se hace entrega de un sólo archivador en el cual constan las actas de comité, pero se ignora si hay copia de éstas en las carpetas de los jóvenes. Además, en algunos casos se contaba con la resolución firme del Alcaide.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existiría un registro en planilla Excel, pero la comisión no pudo acceder a éste ya que no se encontraba en la oficina del personal.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Los hechos en su mayoría corresponden a agresiones entre los jóvenes. El más reciente fue una riña entre jóvenes que llevó a la

N°	Pregunta	Respuesta
		separación en dos duplas, los que además habían peleado anteriormente en COD Cereco, aún así los trasladaron a todos a la sección de Rengo, reactivándose las rencillas.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	La única sanción aplicada es la anotación negativa en el registro del adolescente. No hay suspensiones de visitas, lo que sí ocurre en otros centros.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Como ocurre en la actualidad, los jóvenes son separados de dormitorios y de patio, evitando los contactos entre ellos. En cuanto a la escuela, actualmente concurren todos los jóvenes, debiendo disponer de un gendarme del turno para su custodia en el colegio. El colegio desde este año es un liceo politécnico profesional por lo que es necesario cumplir con las jornadas de los jóvenes y no suspender sus asistencias al mismo. Además se planifican programas individuales de rutinas diferenciadas para que no se topen los jóvenes que pelearon recientemente.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No, sólo anotaciones negativas.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Sí existen conflictos entre los jóvenes por problemas de conducta y principalmente de ansiedad. En general se trata de discusiones verbales pues el personal trata de contener e intervenir a tiempo, pero en algunos casos se producen agresiones físicas causándose lesiones de carácter leve o menos graves, lo que siempre se informa al Tribunal y a la Fiscalía Local. No existen mayores conflictos con los funcionarios. Dentro de los últimos conflictos se debió incluso disponer de un traslado intrapenitenciario, lo que fue informado al Tribunal y en la audiencia. Pese a la oposición de la defensora juvenil, se ratificó la medida
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos,	La mayoría de los casos son agresiones verbales, no físicas, por lo que los funcionarios

	Pregunta	Número
	según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	intervienen calmando la situación y separando a los jóvenes. Sólo si es necesario, solicitan refuerzo del resto de personal del recinto. En el último tiempo ha habido dos situaciones de gravedad y de descontrol de los internos juveniles, en los cuales incluso intervinieron el jefe de sección y el alcaide, siendo necesario recurrir a fuerzas especiales de GENCHI
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Si se opta por la separación de jóvenes se utilizan los dos dormitorios habilitados de la sección y se separan en distintos patios.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No ha habido amenazas ni hechos relativos a discriminación entre los jóvenes y funcionarios, hasta la fecha, pues son pocos jóvenes los cuales además permanecen poco tiempo en la sección juvenil.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No hay.
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	Sí, efectivamente se trata de conflictos suscitados por conocerse previamente, tanto en medio libre como en otros recintos. Actualmente los jóvenes se encuentran separados.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No hay un protocolo específico para estos casos.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Si bien no se pudo acceder a la planilla digitalizada, existe más orden administrativo en materia de registro e imposición de sanciones, el cual sin duda debe seguir mejorando. El colegio pasó a ser un liceo politécnico profesional, lo que es muy positivo para los jóvenes que asisten. Se revisa la biblioteca actual, la cual también está en mejores condiciones que en visitas anteriores
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta mejorar en el aspecto administrativo, en materia de ingreso y registro de sanciones.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere definir mejor el perfil de los jóvenes que ingresan al centro.

N°	Pregunta	Respuesta
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Lo señalado

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	No
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	Si
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Existe un calendario Farmacológico firmado por el médico que se actualiza semanalmente, en donde se detallan las posologías de administración. Técnico Paramédico es el encargado de otorgar la administración de los medicamentos
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Existe una buena coordinación, que permite dar respuesta a las necesidades sanitarias de los jóvenes. Mediante solicitudes médicas e interconsultas, se generan las atenciones de especialización, Exámenes médicos y Hospitalizaciones de ser necesario
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	No existe Urgencia Psiquiátrica en la comuna. Solo se deriva a Urgencia de hospital Local.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Existe un protocolo de medicamentos, falta protocolizar información diagnóstica multiaxial que justifique el tratamiento farmacológico. Protocolo de medicamentos no se encuentra impreso en la Unidad.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Falta el detalle actualizado del control farmacológico indicado por médico y/o psiquiatra tratante según evolución de cuadro clínico. Existen informes de derivación de otros PAI y epicrisis de unidades de corta estadia
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	La evaluación de Salud mental, la realiza OTEC y/o Unidad de Salud Mental del Hospital

N°	Pregunta	Si/No
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si, aun cuando no se han registrado últimamente accidentes

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	SI, información se encuentra en la ficha individual. (Fonasa-A)
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	SI, en Febrero del presente se realiza evaluación psiquiátrica . Medico de Seccion Juvenil genera interconsulta a unidad de salud mental del CESFAM
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, en Marzo del Presente: Dolor estomacal
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	NO
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No hay registro de intentos de suicidio en los últimos 6 meses
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Se indaga la información en evaluación de salud mental, si aparecen elementos de riesgo se informa a profesionales de OTEC para su precaución y abordaje Falta un procedimiento claro al respecto. EL procedimiento realizado es más bien de información y traspaso de antecedentes entre la unidad y la OTEC. Se activa el protocolo de riesgo suicida de gendarmería. (documento no se encuentra impreso)
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	NO hay reporte de fallecimientos
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	NO
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	SI, principalmente con OTEC. Existe reporte en expediente y registro de atención
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Unidad cuenta con atención de medicina dental para los jovenes de la sección. Contar con un vehículo de emergencia facilita el acceso oportuno a red sanitaria de mayor complejidad y urgencias
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Instalaciones de salud en proceso de reparación, existe un desorden generalizado

N°	Pregunta	Si/No
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>tanto en la ubicación de los expedientes como de los insumos médicos. Lugar se encuentra sucio, producto de los trabajos que se realizan al interior de la unidad. Falta de personal profesional de la salud en la unidad Falta de protocolo de atención complementaria con OTEC y prestaciones sanitarias.</p> <p>Mantener espacio de salud, con condiciones de habitabilidad óptimas para la atención médica, manipulación de utensilios médicos, almacenamiento de expedientes y protocolos de abordaje a la vista. Generar mayor claridad respecto a los procedimientos operativos de intervención en crisis e intento de suicidio, en correlato con las atenciones de Otec y salidas a servicio de salud externo a la sección. Protocolarizar</p>
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Se mantienen observaciones respecto a la necesidad de protocolarizar, procedimientos de urgencias de salud y complementariedad con OTEC Se mantienen observaciones respecto a las condiciones de habitabilidad de la unidad</p>

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	<p>La única oferta educativa existente se trata de la escuela municipal F 187, que funciona al interior del recinto penal y que principalmente brinda educación a la población adulta, sin embargo integra a los usuarios de la sección juvenil, no obstante lo anterior, no existe diferenciación en cuanto a la entrega de contenidos y metodología de trabajo, Importante mencionar que las capacitaciones dirigidas a los jóvenes son principalmente desarrolladas por la OTEC Human Training y cuentan con certificación SENCE, así mismo cuando se observa un desfase en ciclo escolar, es la misma OTEC quienes desarrollan acciones para preparar a los jóvenes para rendir exámenes libres.</p>

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	<p>Si existe educación formal brindada por la escuela F-187, dependiente del DAEM, funcionando entre las 09:00 am hasta las 17:00, manteniendo ventanas donde los jóvenes pueden participar de talleres socioeducativos, donde se promueve el desarrollo de rutinas prosociales.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	La oferta educativa está dirigida principalmente a la población adulta y para ello se diferencia por niveles, estableciéndose: 1er ciclo básico (1ro a 4to básico), 2do ciclo básico (5to – 6to básico), 3er ciclo básico (7mo y 8vo básico), 1er ciclo media (1ro-2do medio), 2do ciclo media (3ro y 4to medio), en el caso de los jóvenes, 3 se encuentran en el 2do ciclo básico y uno en el 1er ciclo medio, un aspecto significativo es la posibilidad que tienen los jóvenes de elegir diferentes especialidades en educación media, donde se desarrollan talleres de servicio de alimentación colectiva y de construcciones metálicas, orientados a desarrollar apresto laboral y especializar diferenciadamente según área de interes.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	No existe segregación por edad, visualizándose una media de 20 alumnos por nivel (equivalente a una sala por nivel)
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	La visita se desarrolló en día de visitas, donde no se desarrollan clases.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	Los jóvenes asisten de manera diaria a la escuela, visualizándose en la asistencia en libro de clases. Las salas se encuentran en buenas condiciones, observándose con espacio adecuado, debidamente administrado para el desarrollo de clases y actividades relacionadas.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	El promedio de escolaridad se encuentra entre 2do y 3ro medio, pudiendo comprobar esto con los expedientes de cada joven.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	NO
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	NO
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No existen

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección	Los talleres desarrollados por el centro son: Taller psicosocial Taller motivacional Taller de

N°	Pregunta	Respuesta
	¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	Drogas Taller de apresto laboral Taller de manualidades Taller de deporte Taller de fomento lector Taller de arte La totalidad de estos talleres son desarrollados por la OTEC, los cuales son parte del plan anual de los talleres socioeducativos, contando con recursos y responsables para c/u de ellos.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Interviene todo el equipo técnico de la OTEC, distribuyéndose entre profesionales según interés y competencias
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	La participación en los talleres no exige algún porcentaje de asistencia, pudiendo participar de forma continua, esporádica o intermitente.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No existen requisitos preestablecidos, son abiertos por definición.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Los 4 jóvenes participan de todos los talleres, sin embargo no en todos participan de forma continua.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Los talleres más exitosos son el de apresto laboral y manualidades, donde se visualiza la alta valoración que hacen los jóvenes a la proyección en el área laboral y a la generación de insumos propios .
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Taller psicosocial y de drogas: ambos talleres trabajan desde la reflexión y problematización, así como también la resignificación de conductas, por lo que no se visualizan ganancias concretas que puedan generar motivación .
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	No se visualizan, los talleres cuentan oportunamente con los materiales y recursos necesarios.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	No existen capacitaciones en curso
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No existen capacitaciones en curso, no obstante existen 2 capacitaciones programadas en construcción y alimentación.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No existen capacitaciones en curso.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No existen capacitaciones en curso.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	La OTEC genera contrataciones de personas externas, con especialización en el área de la capacitación ofrecida.

N°	Pregunta	Respuesta
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	La participación de los jóvenes es abierta a cualquier capacitación, exigiéndose un mínimo de 75% de asistencia para aprobar cualquier capacitación,
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No existen capacitaciones en curso
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Se destaca capacitación en Talabartería, desarrollada en Julio del 2016, donde al igual que en los talleres, se visualiza una fuerte motivación en la generación de insumos propios que los jóvenes posteriormente pueden regalar o comercializar.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Soldadura y construcción de muebles: Si bien por contenidos los jóvenes generaron motivación para participar, la instalación de normas de seguridad en cuanto a la manipulación de herramientas generaron en los jóvenes resistencia y desmotivación, aspecto estrechamente relacionado con el inmediatismo presente en los usuarios de la sección.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Muchas veces el trabajo desarrollado es discontinuado por cuando los usuarios mantiene cortos periodos de estadía ya sea por traslados, cumplimiento de condenas, o salidas anticipadas. Respecto las capacitaciones, en su totalidad son certificadas.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No se visualizan jóvenes con actividad laboral relacionada con capacitación desarrollada.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No existen jóvenes en esta situación.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	El taller deportivo es considerado tanto por los profesionales como por los jóvenes como un espacio recreativo, desarrollándose 3 veces en la semana, 2 horas diarias, donde se utiliza la cancha todas las semanas, a si mismo, las casas de los jóvenes se encuentran acondicionadas con videos juegos, Tv Cable, juegos de mesa, etc.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Se solicitan 2 expedientes procediendo a revisar el plan de intervención individual, visualizándose coherencia entre los objetivos propuestos y la oferta programática en cuanto a talleres y capacitaciones.
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	El centro dispone para la recreación: una cancha, sala multiuso, bibliotecas, salas de computación, y sus casas (colectivos 1 y 2) cuentan con espacio para el desarrollo de rutinas de ejercicio y desarrollo de actividades de celebración de fechas importantes ,
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Principalmente baby futbol, y tenis de mesa.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Existen 2 bibliotecas, una para la población adulta y otra para los jóvenes, ambas dotadas con bastantes libros donde profesionales intencionan su uso según contenidos académicos e intereses particulares.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Si bien se visualizan acciones de coordinación entre el equipo de la OTEC y jefatura técnica del centro, observándose incluso la realización de un consejo de reinserción social, sumado a otros actores relevantes como profesores o técnicos paramédicos, no queda constancia efectiva de tales coordinaciones
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	- Si bien no se visualizó el dato de forma objetiva, según refirió jefa técnica del centro, durante el año 2017 se ha aumentado la asignación de recursos a la sección juvenil, lo que se traduce en mejoras evidentes en cuando a implementación de talleres e infraestructura.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La implementación del sistema en que los jóvenes puedan elegir área de especialización tanto en alimentación como en soldadura, permitiendo el desarrollo de competencias de manera más oportuna y con una clara proyección laboral post egreso.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	La generación de espacios de reunión técnica de análisis de caso de forma periódica, promoviendo el desarrollo de estrategias diferenciadas para cada joven, y con participación de todo el equipo técnico y actores relevantes en el proceso formativo del joven.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	La generación de espacios de reunión técnica de análisis de caso de forma periódica, promoviendo el desarrollo de estrategias diferenciadas para cada joven, y con participación de todo el equipo técnico y actores relevantes en el proceso formativo del joven.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Los encargados de cocina informan que se preparan tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y cena) más una colación para la noche, la cual cuenta con más recursos para la sección juvenil (jugo, cereal o yogurt adicional; 675 kla extras). En cuanto a la estructura, se trata de una construcción nueva, en muy buen estado y limpia pero una de las bodegas cedió ante las lluvias y se calló el techo y hubo que trasladar parte de los alimentos a otra dependencia.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Sí, está aprobada por la nutricionista y encargada regional de GENCHI.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Sí, de acuerdo a la última minuta son 2.577 k calorías diarias aproximadamente
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Trimestralmente se remite el menú semanal por parte de la nutricionista de GENCHI. El horario sigue siendo inadecuado para los jóvenes, el desayuno es a las 08.30 horas, el almuerzo a las 12.00 horas, pero la cena a las 16.30 horas lo que es muy temprano. La justificación entregada es que los jóvenes se encierran a las 17.30 horas, e incluso el día miércoles se encierran más temprano por actividades de GENCHI. No reciben otros alimentos calientes. La colación que se entrega más tarde en el horario de la cena, es fría.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Sí, tres comidas y una colación.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Sí, actualmente hay dos jóvenes con dieta hipocalórica atendido el sobrepeso que presentan. Además también revisan si hay indicaciones médicas.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	La cocina se encuentra en buen estado ya que las instalaciones son nuevas y limpias. Es atendida por los propios internos de la sección de adultos. El comedor se encuentra en el interior de la sección, en la sala principal, se encuentra en buen estado de conservación y limpieza. Cabe destacar que una de las bodegas estaba deshabilitada por haberse caído el techo y se debieron trasladar los alimentos. Otras de las bodegas estaba utilizándose pero se habían mojado partes de las cajas.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Cuentan con cubiertos, la comida se sirve y se entrega en bandejas de plásticos, pero no poseen microondas propio para calentar la comida en caso que ésta se enfríe
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Buena limpieza de la cocina. La minuta entregada es completa y supervisada por personal especializado.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Los horarios de entrega de las raciones son inadecuados, la última comida continúa entregándose muy temprano para el horario de los jóvenes y sin posibilidad de recalentarla.

N°	Pregunta	Respuesta
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Transcurren muchas horas en los cuales no reciben alimentación. Urge mejorar los horarios de la entrega de las raciones.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Lo ya señalado.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Hay 2 profesionales capacitados por SENDA (Psicóloga y Terapeuta Ocupacional), el modelo de intervención es biopsicosocial y de ocupación humana. Se realizan intervenciones individuales y grupales, en la línea de la psicoeducación y problematización del consumo de drogas. Se realiza una etapa diagnóstica de 15 días en donde se aplican TEST psicológicos, escalas de CBPS, evaluación de Patrón de consumo. Se ejecutan talleres psicosociales de problematización y sentido del consumo. Posteriormente en sesiones individuales se fortalece el trabajo del taller.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Se aplica el cuestionario Socrates 8D
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contradervación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	NO existe un protocolo de derivación que establezca los procedimientos, ahora desde el ingreso se generan dos sesiones de confirmación diagnóstica, una vez ingresado a diagnóstico se firma un consentimiento informado y se realiza encuadre respecto a normas y límites. Se aplican Test de personalidad, Test Bender, Test Gráficos y una vez a la semana lo atiende el médico psiquiatra. Ya en tratamiento, se trazan los objetivos de su plan y posterior a la evolución de los mismos, se considera el egreso y seguimiento. En esta etapa, se consigna la derivación al medio libre, dependiendo de los objetivos alcanzados mediante reuniones de traspaso y derivación Asistida.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	SI, quedan en expediente de OTEC y expediente de la unidad de Salud
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Se realizan reuniones clínicas una vez a la semana, Equipo Otec y Coordinadora de la sección Juvenil. Se invita a directiva de escuela y personal de salud (Paramédico y jefe de salud)
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Evaluación diagnóstica, considera pruebas psicométricas y escalas ligadas al consumo problemático de sustancias. Existe traspaso de antecedentes de evaluación psiquiátrica y

N°	Pregunta	Respuesta
		posología en expedientes de OTEC y Unidad de Salud.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No se visualiza aplicación de escala de suicidabilidad en expedientes. Ausencia de procedimientos y protocolos claros de complementariedad con unidad de enfermería (Riesgo suicida-informes de evolución de casos)
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Conformar plan de identificación de necesidades de complementariedad y diseño de protocolo de resguardo sanitario y proceso interventivo)
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene la observación de protocolo de complementariedad.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Sección cuenta con espacios destinados a las visitas de familiares y dos espacios para las visitas íntimas. Las visitas familiares se realizan, dos veces por semana, paralelamente se realizan visitas domiciliarias con el fin de fortalecer el trabajo familiar. Las visitas íntimas se rigen según los procedimientos y normativas vigentes, en complementariedad con gendarmería. En donde se realizan los conductos regulares para acoger la solicitud dependiendo del cumplimiento de requisitos.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Cuenta con dos espacios físicos habilitados. Cuyo acceso se orienta según Art. 85 de ley 20084
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	No existe un espacio formal establecido para la visita de abogado, sin embargo, se acondiciona una oficina en la Unidad. La visita se realiza 1 vez al mes además, de existir situaciones particulares se realiza coordinación con defensoría.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Jóvenes actualmente en etapa de ingreso-DG. En general se generan las coordinaciones con defensoría, quienes trabajan directamente los temas judiciales con los jóvenes.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	Existe un buzón en la sección juvenil el cual no se encuentra debidamente sellado. Si bien se encuentra a la vista. Su uso no se encuentra debidamente socializado según orientaciones técnicas. Por lo mismo, no cumple su función de favorecer el acto de expresión de opinión. En general al estar dentro de una población penal adulta, existe la tendencia a generar procesos de escritos a jefes de unidad.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de	NO

N°	Pregunta	Respuesta
7	sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué. Señale aspectos favorables a considerar.	Cumplimiento del régimen de visitas familiares y visitas íntimas
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Uso de Buzon, no da cuenta de los principios de funcionamiento, vertidos en orientaciones técnicas.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Generar plan de mejoramiento del uso de buzón, con acata de acuerdo y seguimientos de cumplimiento.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Procedimiento de buzón mantiene deficiencias desde lo operativo y sentido técnico de sus orientaciones